



Las cooperativas agroalimentarias aportan la mitad del valor total de las producciones agroganaderas de Extremadura



Y además...

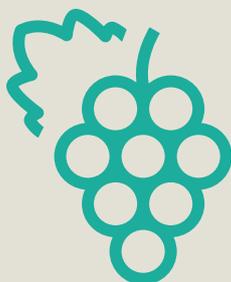
Entrevista a Luis Rodríguez, presidente de los Grupos de Trabajo de Caprino y Vacuno de Leche de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (Pág. 10)

Un campus y un programa de becas facilitarán la incorporación de jóvenes y mujeres a las cooperativas agroalimentarias extremeñas (Pág. 20)

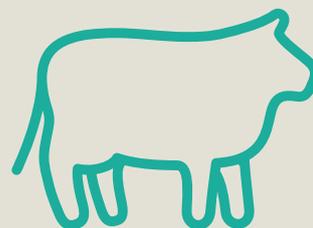
Soluciones para financiar tu explotación con un equipo técnico especializado.



Préstamo
Anticipo
PAC



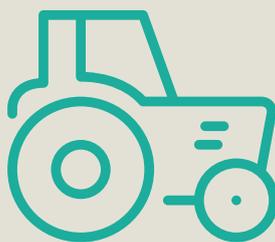
Préstamo
Pago Prima
Seguro



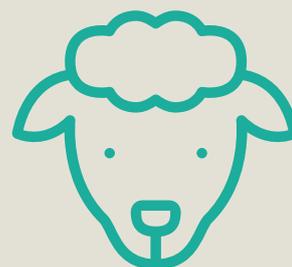
Crédito y
Préstamo
Campaña



Préstamo
Ayudas y
Subvenciones
no PAC



Inversiones
en Activos
Fijos



Anticipo
de Cosecha
y Entrega
de Ganado

Las cooperativas agroalimentarias aportan la mitad del valor total de las producciones agroganaderas de Extremadura

Así lo indica el estudio realizado por Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura y el Observatorio de la Producción Agraria de Extremadura, que muestra que las cooperativas aportan el 50% del valor total de las producciones agroganaderas de Extremadura.



Y además...

Entrevista a Luis Rodríguez, presidente de los Grupos de Trabajo de Cooperativas y Sociedades de Leche de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (Pág. 10)

Un campus y un programa de becas facilitan la incorporación de jóvenes y mujeres a las cooperativas agroalimentarias extremeñas (Pág. 20)

Edita:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Depósito legal:

BA-458-2007

Consejo Rector:

Presidente:

Ángel Juan Pacheco Conejero

Vicepresidente:

Francisco Cajardo Díaz

Secretario:

Miguel Monterrey Vázquez

Tesorero:

Emilio Sánchez Serrano

Vocales:

Juan Carlos Balmaseda de Silveira

Eugenia M^a Benáin Romero

Juan Francisco Blanco Cortés

Emilio Caballero Tena

Eduardo T. Fernández López

Alfredo Gómez Andrés

Juan José Manzanero Iniesta

Emilio Montero Villarrubia

Alonso Ruiz Sánchez Barroso

Dirección:

Emilio de Torres Díez Madroñero

Redacción y coordinación:

Blanca M^a Cortés Antequera

Consejo Asesor:

Equipo técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: José Alberto Cuenda, Javier García, Antonio González, Fermín González, Jesús González, Susana González, José Javier Herrero, Nieves Pérez, M^a José Parra, M^a Paz Perdigón, Antonio Rubio.

Fotografía:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Sumario

Pág 7

Conde la Corte 2018, único vino de Extremadura que logra un Premio Baco



Pág 8

La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte implanta un innovador proyecto para la eficiencia en la gestión del agua



Pág 14

Cooperativas Extremadura inspecciona 117 equipos de aplicación de fitosanitarios en 2018



Pág 24

Cooperativas Extremadura solicita el uso excepcional de 7 sustancias activas para fitosanitarios en diversos cultivos



Pág 25

La contratación del Seguro de Explotaciones de Cereza sube un 20% respecto a la campaña anterior



Pág 32

Cooperativas Extremadura promueve la adhesión voluntaria de sus cooperativas ganaderas al Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos





Comercial Ovinos lidera el GO Filotat para mejorar la oferta lanera española

El uso de códigos QR y un software de gestión de datos, permitirá la creación de lotes homogéneos para atender las demandas del mercado.

El Grupo Operativo Filotat liderado por la cooperativa extremeña Comercial Ovinos, referente nacional en comercialización de lana merina, sigue avanzando en su objetivo de homogeneizar la oferta, actualmente caracterizada por su elevada heterogeneidad en cuanto a calibre y longitud de las fibras. Concretamente, ya se ha comenzado a trabajar con las primeras sacas identificadas mediante códigos QR, los cuales permiten conocer perfectamente a qué socio y ganadería corresponde cada uno de los lotes recepcionados.

Los códigos QR, junto al software de gestión de datos que está desarrollando la empresa Smart Dehesa posibilitan registrar toda la información, desde la esquila hasta la clasificación final, de forma

automática. Igualmente, facilitan la extracción de parámetros individualizados y crear paquetes homogéneos para atender las diferentes demandas del mercado.

Paralelamente, profesionales de la Universidad de Córdoba (UCO) continúan perfilando el empleo de la tecnología NIR (espectroscopia de infrarrojo cercano), para el análisis de las cualidades de calibre y de rendimiento al lavado de la lana, mientras se siguen analizando los resultados obtenidos en tres ganaderías mediante el equipo OFDA 2000, de origen australiano y gran precisión en la medición de parámetros como longitud y diámetro.

Junto a Comercial Ovinos y la UCO, participan en el GO Filotat la Asociación Española de Criadores



de Ovinos Precoces (Aecop), el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (Cicytex) y el Centro de Selección y Reproducción Animal del Gobierno de Extremadura (Censyra).

Su objetivo final es incrementar el valor comercial de la lana mediante la aplicación de tecnologías, como las mencionadas, y también de técnicas de genómica. Actualmente, la fibra producida y comercializada por Comercial Ovinos es, en general, corta (entre 55 y 60 milímetros de longitud), con finuras muy variables (entre las 20 y las 27 micras), lo que limita su venta, pues se entiende que las de mayor calidad combinan una finura inferior a las 23 micras y una longitud igual o superior a los 7 centímetros.

Para ello, el GO Filotat se sirve de una base de estudio superior a las 1.900 ganaderías, con más de 1.350.000 animales, que son las que componen el grupo cooperativo con implantación en toda Extremadura, así como en las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla, en Andalucía. Además, cuentan con socios en las provincias de Cádiz y en Ciudad Real, esta última ya en Castilla-La Mancha.

El proyecto, que se prolongará a lo largo de todo 2019, está cofinanciado por las ayudas que otorga la Agencia Europea para la Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícola, a través de Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), del Programa de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). ■

Única en España

La cooperativa Comercial Ovinos, sita en la localidad pacense de Villanueva de la Serena, es la única cooperativa de España dedicada a la transformación y comercialización de lana, con un potencial productivo que asciende a los 5 millones de kilos de lana.

Representa una gran ventaja, y es que la cooperativa controla en todo momento el proceso de producción, transformación y comercialización de lanas, ya que ofrece a sus socios el servicio de esquila de las ovejas y la recogida de la lana en su explotación y envasado de la

misma, pasando después a clasificar las lanas y a comercializarlas en sucio, tipificadas, lavadas o peinadas.

Comercial Ovinos se dedica así al sector más tradicional del ovino, la lana, y se encuentra embarcada junto al grupo cooperativo EA Group en un proyecto de construcción de una planta para el salado, clasificación y almacenaje de pieles de cordero y oveja merina, lo que les permitirá entrar en la negociación directa para vender a los clientes y llegar también a los mercados de exportación de la piel. ■



La 'Multiactividad Cooprado' cumple 10 años

Ha acercado el mundo cooperativo a la sociedad a través de actividades lúdico-deportivas y el conocimiento de los animales de granjas de la cooperativa.

La cooperativa Cooprado, de Casar de Cáceres (Cáceres), celebró el pasado mes de mayo la "Multiactividad Cooprado", una convivencia que esta cooperativa organiza cada año dirigida a los niños que tiene como principal objetivo dar a conocer el sector ganadero y cooperativo y que en esta edición conmemoraba además sus 10 años.

Diversas actividades conformaron el programa de la "Multiactividad Cooprado", que comenzó el 17 mayo con los niños y familiares de la escuela infantil Zarapico, donde se llevaron a cabo cuentacuentos, pintacaras y globloflexia, además de un taller de alimentación saludable. El siguiente día se dedicó

a asociaciones de personas con discapacidad, concretamente ASINDI de Alcántara, Adiscasar de Casar de Cáceres y FEAFES Salud Mental de Cáceres.

Un total de 150 participantes y monitores de estas tres asociaciones participaron en talleres de alimentación saludable, manualidades, reciclaje, lana y actividades deportivas.

Finalmente, la jornada del 19 de mayo consistió en una divertida convivencia que se llevó a cabo en las instalaciones de esta cooperativa y en la que participaron niños de entre 5 y 10 años con actividades deportivas y lúdicas, desde la escalada en rocódromo y las carreras de sacos hasta

aprender a realizar caricaturas. Otra faceta importante es que los niños pudieron ver y conocer de cerca los animales de las granjas de las explotaciones de socios de la cooperativa.

Al finalizar estas actividades, Cooprado entregó diversos diplomas de agradecimiento a todas las entidades y asociaciones que han participado y colaborado durante estos 10 años de "Multiactividad Cooprado", con la que se pretende divulgar el trabajo que realiza la cooperativa y sus socios ganaderos a través de una serie de actividades en las que prima la diversión y el juego y en las que los más pequeños son los protagonistas. ■



Conde la Corte 2018, único vino de Extremadura que logra un Premio Baco

Es elaborado por la cooperativa Santa María Egipciaca-Bodegas La Corte, que suma ya varios reconocimientos internacionales a la calidad de sus vinos

Un vino equilibrado, con matices violáceos y aromas frutales a frutos rojos. Así se presenta el vino Conde de la Corte 2018, el único extremeño que ha logrado un Premio Baco en la última edición de este importante concurso de vinos jóvenes que impulsa la Unión Española de Catadores.

La cooperativa Santa María Egipciaca-Bodegas La Corte, de Corte de Peleas (Badajoz) es la responsable del arduo trabajo de calidad que ha llevado a este vino cosechar este galardón, que se suma a una larga lista ya de reconocimientos internacionales a los vinos Conde de la Corte, como varias medallas en el Mundial de Tempranillos, un reputado premio Bacchus Plata y diversas medallas en los premios Mezquita de Córdoba, entre otros.

Los Premios Baco son el certamen más longevo de los que anualmente reconoce el Ministerio de Agricultura y, de hecho, este año han llegado a su 33 edición. El anonimato total de las muestras presentadas a los miembros del jurado y el uso de la fichas de cata oficiales de la Unión Española de Catadores para los principales certámenes vinícolas nacionales e internacionales aseguran la total objetividad de las calificaciones otorgadas.

Vinos blancos, rosados y tintos, dulces y espumosos, todos ellos de la cosecha 2018, han sido evaluados por un panel de profesionales. En concreto, en esta edición ha participado un total de 602 vinos, cifra récord hasta el momento.

A finales de mayo se daba a conocer el palmarés de este certamen enológico, con un palmarés de 11 medallas Gran Baco, 61 Bacos de Oro y 45 Bacos de Plata, todas ellas con un importante valor promocional para los mejores vinos jóvenes de España. Tras una estricta cata a ciegas la totalidad de vinos participantes, el Conde de la Corte 2018 ha obtenido un Premio Baco de Plata, lo que implica que obtuvo una valoración de entre 84 y 88 puntos, siendo el único vino de Extremadura en obtener un galardón.

La Sociedad Cooperativa Sta. María Egipciaca, fundada en 1977, cuenta con una amplia experiencia en el sector vitivinícola. El afán de superación de sus socios y trabajadores, así como la calidad de sus tierras y vinos, contribuyen al crecimiento y desarrollo de sus procesos y productos. Además, cuenta con una bodega que posee la más avanzada tecnología que, en consonancia con la tradición, da lugar a vinos tintos y blancos excelentes en el mercado. ■



La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte implanta un innovador proyecto para la eficiencia en la gestión del agua

Con *Titanium* consigue ahorrar más de un 60% de agua usada en sus procesos productivos, siendo la única central hortofrutícola en toda España que dispone de esta tecnología.

El proyecto ha supuesto la concesión del Premio a la Innovación de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que recibió de manos del ministro de Agricultura

A la parte teórica del curso se suma una práctica con el manejo real de animales en la explotación de ganaderos en activo que son sus tutores

La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte ha puesto en marcha un proyecto innovador de eficiencia en la gestión del agua durante sus procesos productivos, siendo así la única empresa hortofrutícola española que lo desarrolla.

Titanium es el nombre de este proyecto innovador y sostenible que la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte tiene implantado ya desde esta campaña y que ha puesto en marcha junto al Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (Cicytex).

Se trata, en concreto, de un innovador sistema que tiene, entre sus múltiples ventajas, un menor consumo de agua por el mantenimiento durante periodos más prolongados, de forma que sus principales beneficios son económicos y ambientales. El hecho tener un agua más clara durante más tiempo y con menos contaminación micro-biológica permite mantener esa agua durante más tiempo sin correr riesgos. La frecuencia del cambio de agua en el hidropalet en años anteriores (sin *Titanium*) era cada dos días. En la pasada campaña, ya con *Titanium* implantado en la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, la frecuencia del cambio de agua de la balsa ha sido cada 8,8 días, de forma que la reducción del consumo de agua ha sido de un 60,23 %.

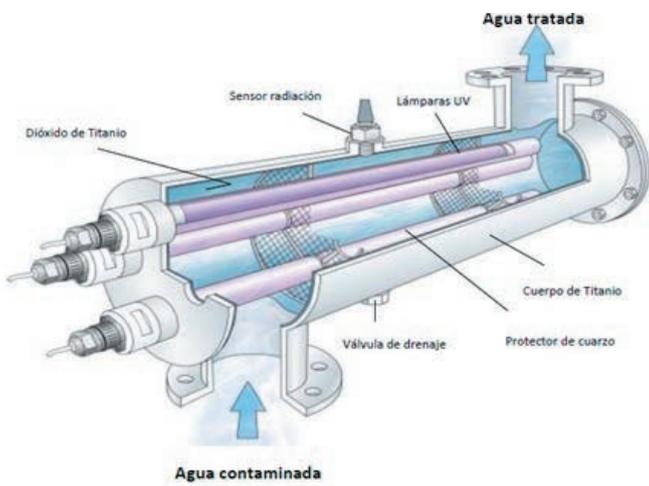
Se trata además de una tecnología respetuosa con el medioambiente, ya que no consume ni produce ningún tipo de producto químico ni necesita de un mantenimiento exhaustivo, más que su limpieza. Con respecto a otras tecnologías, *Titanium* es la única capaz de clarificar el agua de procesado y no generar ningún residuo en el agua que pueda contaminar el medio.

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

Esta tecnología combina dióxido de titanio con radiación ultravioleta, lo que produce una acción catalizadora generando radicales hidroxilos que permiten romper enlaces moleculares, eliminando así toda materia orgánica indeseable en el agua al "trocearla" en moléculas simples de CO₂ y H₂O ("mineralización"). Este proceso se conoce como fotocatalisis oxidativa avanzada.

Con la destrucción de la materia orgánica se produce la clarificación del agua, la eliminación de olores, color, mejora de la biodegradabilidad, etc. Asimismo, la mineralización de la materia orgánica disuelta en el agua favorece de forma indirecta la desinfección del agua, permitiendo así su reutilización y alargando el tiempo de vida.





El reactor *Titanium* es un monobloque cilíndrico especialmente diseñado para eliminar los compuestos orgánicos que contiene el agua utilizada en los diferentes procesos industriales.

La instalación de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte cuenta con cuatro reactores AOP 10 colocados dos a dos. Cada reactor cuenta con un cuadro eléctrico de control, mediante el cual se muestra la turbidez del agua por medio de un sensor que recibe la luz ultravioleta. Cuanto menor es la medida en el indicador, mayor es la turbidez del agua y viceversa.

El funcionamiento del sistema es constante (24 horas al día). Los reactores están colocados en un circuito en paralelo con dos ramas, donde cada rama cuenta con dos reactores en serie. El agua de la balsa es succionada por dos bombas (una para cada rama), las cuales la impulsan hacia los reactores pasando por un filtro intermedio. En estos filtros se ha empleado como material filtrante vidrio técnico y arena.

Tras filtrarse los sólidos del agua, esta pasa por los reactores, que eliminan la materia orgánica mediante la reacción de oxidación provocada por los radicales hidroxilos. Esta agua es devuelta a la balsa en la parte opuesta a la aspiración de las bombas, favoreciendo así que la recirculación sea de la totalidad del volumen.



Premio a la innovación

El proyecto innovador para ahorrar agua en los procesos productivos, llamado *Titanium*, ha supuesto la concesión a la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte del Premio a la Innovación de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha entregado este importante reconocimiento a la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, que ha recogido su presidente, Emilio Sánchez Serrano, quien subrayó que “en nuestra cooperativa la innovación es entendida como motor de cambio. Para poder seguir siendo competitivos con mercados cada vez más saturados y con precios a la baja, la innovación es el canal natural que nos permite seguir siendo competitivos”.

El jurado de estos premios ha destacado la apuesta por la innovación de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte por la innovación para ser competitivos, además de su apuesta por la conservación del medio ambiente a través de la innovación. Con *Titanium* la cooperativa ahorra más de un 60% de toda el agua que utiliza en sus procesos productivos, siendo la única central hortofrutícola en toda España que dispone de esta tecnología. Todo ello le ha valido a Cooperativas Valle del Jerte recibir el Premio a la Innovación. Junto a ella, también han sido premiadas las cooperativas COVAP en categoría Cooperativa del Año, San Bartolomé de Sólter en la categoría Desarrollo Rural) y Cooperativa San Isidro Labrador de Huelma en la categoría Igualdad de Oportunidades. ■





“El consumo realfood ha beneficiado al sector caprino, que ha sabido además diversificar los productos de leche de cabra”

Luis Rodríguez

presidente de los Grupos de Trabajo de Caprino y Vacuno de Leche de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

El caprino es un sector poco conocido en la ganadería de Extremadura ¿Qué representa en datos este sector en la región?

Extremadura ocupa el tercer puesto a nivel nacional en cuanto al censo total del ganado caprino. La primera Andalucía es con 1.105.876 cabezas, que suponen el 36,14% del total nacional, según los últimos datos disponibles; la segunda región es Castilla La Mancha, con 594.146 cabezas, el 19,41%; y Extremadura es tercera con 306.512 cabezas, lo que representa el 10,01% del censo nacional, y además con una tendencia importante de crecimiento que venimos registrando desde

el año 2013. En esa fecha contábamos con 251.612 cabezas de caprino, por lo que en estos años se ha registrado un crecimiento del 18%.

¿Y el de vacuno de leche? ¿Qué importancia sigue teniendo?

El sector de vacuno de leche se concentra en Extremadura en torno a la cooperativa Cooprado, en Casar de Cáceres (Cáceres), y, por otro lado, en torno a la localidad de Valdelacalzada (Badajoz). Sólo hay 63 explotaciones al cierre de mayo de 2019. Es un sector pequeño dentro Extremadura, pero esa concentración geográfica que comentaba hace

que sea un sector de vital importancia para esos municipios, para el desarrollo rural y para la fijación de población.

Hablemos primero del caprino. ¿En qué momento se encuentra ahora este sector y qué retos tiene?

Tras varios años de crisis de precios, en los que en España se han perdido 1.600 explotaciones, desde el otoño pasado se ha producido un importante repunte de las cotizaciones de la leche de cabra, por lo que el momento actual podríamos calificarlo de positivo para aquellos ganaderos que con gran sacrificio han conseguido sobrevivir a una crisis durísima que ha



“ el relevo generacional es una espada de Damocles para todas las actividades agroganaderas y en el caprino no podía ser menos”

eliminado al 25% de las explotaciones existentes en 2017.

El reto fundamental para el sector y para las cooperativas es lograr que estos precios no sean flor de un día, fundamentalmente a través del control de los volúmenes de producción. El otro reto es conseguir que toda la cabaña caprina española esté sometida a saneamientos ganaderos, lo que abre la puerta a las exportaciones. En este apartado, Extremadura ha hecho su parte del trabajo pero otras regiones muy productoras están iniciando el proceso.

¿Hay relevo generacional en el sector caprino o resulta complicado?

El relevo generacional es una espada de Damocles para todas las actividades agroganaderas y en el caprino no podía ser menos. Tras una fase de incorporación de jóvenes al sector, que coincidió con la crisis laboral que sufrió nuestro país, parece que la mejora del mercado laboral vuelve a frenarla. Esa tan deseada incorporación de jóvenes a un trabajo tan sacrificado como el ordeño solo se producirá si, además de tener rentabilidad, se mejoran y dignifican las condiciones de vida en el medio rural.

Existe ahora cierta tendencia de consumo realfood por la leche de cabra, yogures de cabra, kéfir, etc. ¿Está notando eso el sector?

Mucho. La leche de cabra tiene indudables ventajas sobre la de otras especies. Y además la industria española ha sabido diversificar los productos de leche de cabra que ofrece al consumidor. Innumerables tipos de queso a cual mejor, yogures, leche líquida, rulo de queso, etc. todos ocupan nichos de mercado que finalmente redundan en una mayor demanda.

Y respecto a la concentración ¿es importante para el sector estar en cooperativas?

Bueno, después de toda la vida trabajando en una cooperativa, mi opinión puede que no sea muy objetiva. Pero desde mi punto de vista, el tamaño medio de las explotaciones extremeñas es aún reducido, muy por debajo del tamaño de las explotaciones de Murcia o Castilla La Mancha. En esas circunstancias la única fórmula para conseguir mejor precio y sobre todo garantía de cobro es integrarse en una cooperativa. De hecho, en este sector, la presencia de las cooperativas es muy superior a la de otras actividades ganaderas.

Hablemos ahora sobre el vacuno de leche. La producción de leche de vaca de Extremadura a qué se destina principalmente, ¿a leche envasada o a fabricación de quesos?

Extremadura produce solo el 0,4% de la leche española. Con ese volumen, la práctica totalidad de la leche de vaca extremeña se vende sin transformar a

otras regiones, especialmente Andalucía, y el destino final es mayoritariamente para leche líquida. Salvo alguna quesería de la zona de Casar de Cáceres que sí elaboran queso fresco de vaca, nuestras industrias están más especializadas en productos de cabra y oveja.

¿Cuáles son los principales problemas que tiene el sector extremeño?

Básicamente los mismos que todo el sector del vacuno de leche español: precios al ganadero similares a los de 1980, unos 30 céntimos de euro que no permiten ningún desarrollo. Pero además la escasa producción y el reducido número de explotaciones son factores que impiden desarrollos industriales en la región, lo que encarece el transporte a destino, penalizando aun más a nuestros ganaderos.

¿La rentabilidad desde el punto de vista del productor entre el vacuno de leche y el de carne es comparable en la región?

No, no se puede comparar. En la leche se malvive con muchas horas y sacrificio, ya que hay que ordeñar todos los días y sin embargo los precios de los últimos años en vacuno de carne han devuelto la rentabilidad al sector. Esto se ve muy bien en los movimientos de número de explotaciones y censos ganaderos. Mientras en carne no dejan de subir.

¿En este sector sí hay relevo generacional?

En absoluto. Y lo que es peor: la explotación que se cierra, no vuelve. ■

El extremeño Marco Antonio Calderón, reelegido vicepresidente del sector ovino-caprino del COPA-COGECA

Durante su mandato trabajará por defender los intereses del sector en la reforma de la PAC y en los acuerdos comerciales de la UE con Nueva Zelanda.



Marco Antonio Calderón, presidente de la Sectorial de Ovino-Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y también consejo sectorial de ovino y caprino de Cooperativas Agro-alimentarias de España, ha sido reelegido vicepresidente del Grupo Trabajo del sector ovino-caprino del COPA-COGECA, la organización europea que agrupa a las cooperativas y entidades agrarias.

Esta reelección es importante para el sector ovino y caprino español, tal y como ha señalado el presidente de la Sectorial de Ovino-Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, "por un lado, estamos inmersos en el debate de la reforma de la

PAC, que se retomará una vez constituido en nuevo Parlamento europeo, y por otro, la UE está negociando un acuerdo comercial con Nueva Zelanda, principal proveedor de ovino de Europa, por lo que es necesario trasladar los intereses del sector ovino europeo y español ante estas negociaciones para evitar mayores concesiones comerciales en este producto".

España es el segundo productor de ovino y caprino de la UE tras el Reino Unido. Con el Brexit nuestro país se convertirá en el primer productor de la UE y por ello, tanto la administración española como el sector deberán liderar los intereses del mismo ante la UE intentando consolidar alianzas con el resto de los países productores como Francia, Rumania, Hungría, Irlanda y Grecia.

Al margen de la reforma de la PAC, los acuerdos comerciales y el Brexit, Calderón ha destacado que es necesario poner en valor el papel que desempeña el sector del ovino y caprino en la lucha contra la despoblación, el cuidado del medioambiente, y contra los incendios forestales. Asimismo, ha incidido que trabajará en el seno del COPA-COGECA para poner en marcha herramientas que atraigan a jóvenes ganaderos al sector y revertir las tendencias de disminución de la producción y del consumo.

Finalmente, ha reiterado que este sector permite fijar empleo en las zonas rurales, y ha destacado el papel clave de las cooperativas, que permiten a los ganaderos ser más competitivos en el mercado, les ofrecen servicios, veterinarios, administrativos, comerciales, que por sí mismos no podrían obtener, y pueden ser la herramienta para atraer a jóvenes ganaderos.

En la misma reunión han sido elegidos Michèle Boudoin y Sean Dennehy representantes del sector de ovino y caprino de Francia e Irlanda respectivamente, como presidenta y vicepresidente segundo de este Grupo de Trabajo. ■



Cooperativas Extremadura califica de insuficiente la nueva reducción de módulos del IRPF 2018



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha valorado como insuficiente la corrección de errores de la Orden del Ministerio de Hacienda publicada a finales de mayo en el boletín Oficial del Estado (BOE) con los nuevos módulos del IRPF en la Declaración de la Renta del año 2018 de los agricultores y ganaderos extremeños que estén acogidos al régimen de estimación objetiva y ha anunciado que solicitará un nuevo cambio al Gobierno central por el agravio comparativo que supone para los productores de cereza de las zonas tradicionalmente productoras del norte de Extremadura, toda vez que no podrán beneficiarse de la misma reducción a la que sí pueden acogerse el resto de cereceros de la región.

La reducción de los módulos del IRPF en la Declaración de la Renta del año 2018 de los agricultores y ganaderos extremeños que estén acogidos al régimen de estimación objetiva fue aprobada

por el Ministerio de Hacienda y publicada el pasado 12 de abril, contemplando una bajada del índice de rendimiento neto en el cultivo de la cereza, que pasaba del 0,37 al 0,07 para localidades de la provincia de Badajoz, además de Madrigalejo y Miajadas, dejando fuera por tanto las zonas productoras de cereza por excelencia como Valle del Jerte, La Vera y Las Hurdes.

La corrección de errores publicada en el BOE incluye a las localidades del Valle del Jerte y La Vera, si bien recoge una reducción menor del referido índice, que pasa del 0,37 al 0,26.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, como entidad que aglutina a las cooperativas agroganaderas de la región, alerta así sobre la gravísima situación económica en que continúan quedando los productores de cereza de estas dos zonas por el perjuicio que supone esa menor reducción de los

módulos IRPF en comparación a los ya aprobados para este mismo cultivo en localidades de la provincia de Badajoz, además de Madrigalejo y Miajadas.

Asimismo, critica que no se incluyan en la corrección de errores de la Orden publicada hoy al Valle del Ambroz, Hurdes, Gata e Ibores, que son también importantes productoras de cerezas en el norte de Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura recuerda además que las pérdidas de producción en este cultivo durante el año pasado en la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, cooperativa asociada a la federación cooperativa, supusieron una reducción del 54,25% de la producción real con la producción potencial de los últimos 5 años, y un 12,27% de merma sobre la producción esperada en los primeros días del año. Además, es preciso comentar que las líneas de seguros agrarios no han permitido cubrir estas pérdidas.

Igualmente, recuerda que las reducciones en los módulos de IRPF suponen en la práctica una disminución proporcional de la base imponible derivada de los rendimientos de la actividad agraria y, por tanto, del resultado de la declaración del IRPF para los agricultores y ganaderos extremeños, ya que el objetivo de todo ello es adecuar la fiscalidad de aquellos agricultores y ganaderos en estimación objetiva a la realidad de sus producciones. ■



Cooperativas Extremadura inspecciona 117 equipos de aplicación de fitosanitarios en 2018

La federación que aglutina a las cooperativas de la región ofrece un servicio de ITEAF para inspección y seguridad

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continúa ofertando su servicio de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios (ITEAF), que se lleva a cabo de acuerdo a la calidad exigida en el Real Decreto 1702/2011 y siempre conforme a las directrices marcadas al efecto por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Para ello cuenta con una unidad inspectora que ha actuado durante el año 2018 ha realizado inspecciones en un total de 117 equipos inspeccionados, pudiéndose solicitar cita previa a través de su página web cooperativasextremadura.es

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura oferta desde hace

tres años este servicio de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios, tiempo en el que se han inspeccionado más de 2.000 equipos, extendiendo la actividad de su unidad de inspección a gran parte de la región si bien las Vegas Altas y Bajas del Guadiana y Tierra de Barros son las zonas de mayor concentración de equipos.

A pesar de que el objetivo inicial era el de cumplir con el plazo límite del 26/11/2016, en el que todos los equipos de este tipo existentes en el parque de maquinaria agrícola pasaran al menos una inspección favorable, este servicio de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha normalizado y estabilizado en el tiempo, posibilitando sobre todo, que los socios

de las cooperativas dispongan de unos equipos de aplicación en óptimo estado de funcionamiento.

El hecho de realizar las inspecciones con la calidad debida se ha hecho con el objetivo de que una inspección obligatoria por normativa resulte útil tanto al nivel medioambiental de la norma, como para la optimización de los equipos de tratamiento de cara a la aplicación práctica de los fitosanitarios en las explotaciones de los agricultores, todo ello, en la búsqueda constante de mejores resultados técnicos y económicos. Así, el servicio de ITEAF se encuentra regulado por el Real Decreto 1702/2011, de 18 de noviembre donde se establecen todas las características que se deben



cumplir en lo referido al tipo de máquinas, plazos, prioridades, entidades de inspección, etc.

La calidad en las inspecciones realizadas por la unidad de inspección de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha sido controlada por parte del Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, con los que se ha contado para realizar ese servicio de forma eficiente y correcta de cara a los usuarios. ■



¿Qué hacemos en la Iteaf?

El procedimiento seguido por los técnicos de la Iteaf de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la inspección, comienza con un control visual y con los sistemas de medición de los que disponemos en los puntos fijados en el manual de inspección, prestando especial atención a la seguridad de los elementos mecánicos de la máquina y a los puntos siguientes:

- Elementos de transmisión de potencia: Se deberá verificar el correcto ajuste y buen estado, de la carcasa de transmisión de la toma de fuerza y de su protección. Además de otros dispositivos de conexión y partes de la transmisión móviles o giratorias, asegurando la protección del operador.
- Bomba: Se deberá verificar su buen estado y funcionamiento de manera que la aplicación del volumen sea constante.
- Agitación: Los dispositivos de agitación del tanque, deberán asegurar la adecuada recirculación de la mezcla, y como consecuencia, la uniformidad de la misma.
- Tanque de líquido de pulverización: Los tanques de pulverización y todos sus elementos (indicador de contenido, dispositivos de llenado, tamices y filtros, sistemas de vaciado y aclarado, y dispositivos de mezcla), se hallaran en perfecto estado y funcionamiento, evitando fugas, pérdidas, distribuciones no homogéneas de producto, etc.
- Sistemas de medida y de regulación y control: Todos los dispositivos de medida, conexión y desconexión, presión y caudal, estarán correctamente calibrados para su funcionamiento. Además, deberán ser fácilmente utilizables y regulables, de manera que mantengan una presión constante de trabajo y revoluciones de la bomba, para asegurar el caudal aplicado.
- Tubos y Mangueras: Los tubos y mangueras estarán en buen estado, evitando posibles alteraciones del caudal del líquido y vertidos accidentales, y fugas cuando el equipo trabaje a presiones máximas.
- Filtrado: Con el fin de evitar turbulencias y heterogeneidad en el reparto de la pulverización, los filtros de hallaran en perfectas condiciones y con un tamaño de malla adecuado al calibre de boquillas del pulverizador.
- Barra de pulverización (en su caso): Debe ser estable y encontrarse en buen estado de conservación. Y sus sistemas de fijación y ajuste, así como los dispositivos de amortiguación de movimientos y compensación de la inclinación, deben funcionar correctamente.
- Boquillas: Deben funcionar correctamente para evitar el goteo cuando finalice la pulverización y garantizar un reparto homogéneo. El caudal de cada boquilla no se desviará de los valores de caudal proporcionados por el fabricante.
- Distribución: La distribución transversal y vertical (cultivos en altura) de la mezcla de pulverización, debe ser uniforme en la superficie objetivo, cuando corresponda.
- Sistema neumático (equipos de aplicación de lo incorporen): El sistema neumático debe encontrarse en buen estado y proporcionar un chorro de aire estable y fiable. ■



“Nuestra estrategia está orientada a cumplir la misión de Banco Santander: contribuir al progreso de las personas y las empresas”

Justiniano Cortés Mancha director Territorial de Banco Santander en Extremadura

Es natural de Guareña (Badajoz) y desde julio de 2018 ocupa la Dirección Territorial de Banco Santander en Extremadura. Asegura que las cooperativas son “el mejor compañero de viaje” para conseguir el firme objetivo de Banco Santander de apoyar al sector agroalimentario y afrontar los grandes retos del medio rural extremeño.

¿Qué importancia tiene el sector agroalimentario extremeño para Banco Santander?

Muchísima. Un Banco que aspira a liderar la Banca Comercial en la región tiene que convertirse en el principal referente del sector más importante en la economía.

¿Por qué cree que es un sector por el que hay que apostar?

El sector agro genera directa o indirectamente entre un 15% y un 20% del empleo de la región. Además, es estable,

innovador y crece de forma sostenida. Cada vez más competitivo y con futuro. ¿Hacen falta más razones...?

¿Qué ha supuesto Banco Santander en el ámbito agrario extremeño?

Un apoyo para los agricultores y para la industria transformadora, incluidas las cooperativas. Apoyo financiero e institucional. Somos el Banco más agro de la región.

¿Qué líneas de trabajo tiene abierta su entidad financiera para apoyar al sector agroalimentario?

Banco Santander es el Banco que acompaña y quiere ser palanca en la internacionalización y profesionalización de las explotaciones agrícolas y ganaderas extremeñas y, para ello, tenemos líneas específicas de financiación para ayudar al sector. Sabemos que los profesionales del sector agro tienen cada vez más necesidades tanto financieras como no, resultado de su crecimiento y expansión en otros mercados, y buscan que su banco les brinde la mejor experiencia para facilitar su día a día. En Banco Santander queremos

servirles de palanca en su desarrollo internacional, así como apoyar su transformación tecnológica y digital.

Nuestro reto es que las explotaciones agrícolas y ganaderas extremeñas estén cada vez más profesionalizadas y sean más rentables. Hemos sido el primer Banco en España en ofrecer el Anticipo de las Ayudas de la PAC por canales digitales, fruto de nuestra apuesta por la innovación del sector agroalimentario.

¿Qué valor añadido o diferencia con otras entidades tiene Banco Santander respecto a su trabajo con el sector cooperativo?

Agro no se improvisa. Nosotros estamos especializados en cada cultivo, en cada sector, en cada parte del proceso productivo... con equipo y con producto. Lo nuestro no es un simple slogan. Para entrar en Agro hay que conocer el Agro, de lo contrario darás a quien no debes y no darás a quien puedes. Nosotros podemos y queremos financiar grandes proyectos de la industria agroalimentaria pero también a un pequeño ganadero que quiera poner en marcha una explotación con 20 cabezas de ganado.

¿Qué productos le ofrecen a una empresa cooperativa y a sus socios?

En Banco Santander conocemos el funcionamiento del sector agroalimentario extremeño y por ello hemos diseñado una oferta de valor específica en función del calendario sectorial, tanto para cooperativas como para agricultores y ganaderos, que tendrán a su disposición la cercanía y especialización de Banco Santander, con productos y servicios como el Seguro Agrario, Leasing y Renting, Anticipos de Cosecha, Préstamos para incorporación de Jóvenes Agricultores, así como para mejora y modernización de las explotaciones, ayuda al cambio generacional extremeño...

Toda nuestra estrategia está orientada a cumplir la misión de Banco de contribuir al progreso de las personas y las empresas.

¿Cómo ve Banco Santander la salud económica y empresarial de Extremadura?

Somos optimistas en cuanto al progreso económico de la región, el avance en las exportaciones, la innovación en la agroindustria, sus recursos naturales y, lo más importante, las personas, cada vez más formadas, profesionales y productivas. Son fortalezas indiscutibles que, aun con muchos retos pendientes, nos permiten ocupar una posición ventajosa con respecto a otras regiones españolas. ■

De cerca

¿Cómo se define a sí mismo? Autoexigente (y exigente), tranquilo, trabajador, abierto, optimista, conversador, sensible... amante de mi tierra, mi familia, amigos y mi empresa.

Un vicio inconfesable (solo aquí...). Si quieres la absolución ha de ser confesable...quizá dos: el trabajo y otro más terrenal: los derivados de nuestro cerdo ibérico.

¿Cuáles son sus aficiones en su tiempo libre? Correr escuchando música, cazar con amigos, viajar con mi mujer y mis hijos y salir de ruta con un viejo coche en compañía de otros entusiastas de los clásicos como yo.

Su libro de cabecera. En este momento Historia Mundial de España (un tocho que me trajeron los Reyes). La Historia se repite y hay que aprender de los errores del pasado.

Última película que ha visto. First man. La llegada del hombre a la luna. Una historia de superación personal detrás de una gran proeza de la humanidad.

¿Cuáles fueron sus últimas vacaciones? Lisboa en Semana Santa y Nueva York y Chicago el verano pasado.

Un lugar para perderse. Extremadura. Un paraíso al que estoy unido por los sentimientos.

Qué tres cosas se llevaría a una isla desierta. No me gusta la soledad: un móvil, el cargador y...una batería de repuesto

Una fortaleza. Mi inteligencia emocional.

No soporta... La mediocridad, la desidia, el victimismo, la dejación de responsabilidad... Ah!, y el color amarillo!

Y lo que más aprecia es... El compromiso, la ilusión, la constancia y por supuesto mi familia y mi trabajo. ■



La asamblea de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apuesta por más integración, más mujeres y más jóvenes

Las 166 cooperativas que integran Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participaron a finales de mayo en la Asamblea General Ordinaria de esta entidad, que se celebró en Mérida reuniendo a representantes de sus cooperativas socias para analizar la actividad desarrollada en 2018 y los proyectos de futuro para los próximos años.

Durante esta asamblea, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha puesto en valor la relevancia social y económica del cooperativismo agroalimentario en Extremadura, como

generador de empleo y riqueza en las zonas rurales, luchando así contra la despoblación.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura destacó también su apuesta por la incorporación de mujeres y jóvenes al sector cooperativo agroalimentario de la región, aspectos en los que la unión de cooperativas trabaja desde hace ya varios años, favoreciendo la suma de talento y el relevo generacional.

De hecho, la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

aprobó la creación de un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura y de un Consejo Sectorial de Igualdad de Oportunidades, para impulsar así el relevo generacional y la presencia de mujeres en los consejos rectores de cooperativas.

Igualmente, durante esta asamblea se abordaron asuntos como las iniciativas en marcha para fomentar la intercooperación y el trabajo realizado para el impulso de la contratación de seguros agrarios, además de toda la labor de representación del cooperativismo regional llevada a



cabo por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ante las distintas Administraciones.

Así, se destacó la apuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por la integración cooperativa, la igualdad de oportunidades, la formación y la promoción del cooperativismo agroalimentario extremeño.

Las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también aprobaron en esta Asamblea General Ordinaria la modificación de estatutos y del reglamento de régimen interno para adaptarse así a la nueva Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura, para lo cual además se suprimió la figura de Tesorero en su Consejo Rector y se creó la de Vicepresidente Segundo, que ocupará Emilio Sánchez Serrano, presidente de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte.

Finalmente, se informó de los servicios que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrece a sus cooperativas asociadas, como los seguros agrarios, el asesoramiento técnicos, proyectos de I+D+i, inspección técnica de equipos de aplicación de fitosanitarios, etc.. ■



El músculo del sector agroalimentario

Las cooperativas agroalimentarias asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura aportan la mitad del valor total de las producciones agroganaderas de la región, lo que corrobora el importante peso del cooperativismo en el sector agroalimentario y en la economía extremeña.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta actualmente con 166 cooperativas asociadas, de las cuales 59 son socias directas. Estas cooperativas facturaron casi 874 millones de euros en el año 2018, lo que representa un incremento de casi el 7% respecto al ejercicio anterior, si bien esa cifra aumenta hasta los 1.321 millones de euros al tener en cuenta la facturación de las cooperativas de base, con un aumento similar al compararlo con el año pasado.

Eso representa nada menos que casi el 7% del PIB de Extremadura y la mitad del valor total de las producciones agroganaderas de Extremadura, dejando claro que las cooperativas son las empresas más importantes en las que trabajan y de las que viven muchas familias, si no es la única en muchos de nuestros pueblos, donde las cooperativas son motor generador de valor y riqueza para sus habitantes.

Pero también es muy importante el peso social de las cooperativas, que ofrecen numerosos servicios en las zonas rurales, donde fijan la población y crean oportunidades de futuro para los jóvenes.

No en vano, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura suman más de 32.000 agricultores y ganaderos, lo que significa que casi dos de cada diez extremeños son socios de una cooperativa agroalimentaria. Si a ello se le suman los más de 3.100 empleos directos que generan estas mismas cooperativas, el sector aglutina el 9% de la población activa de la región. ■

Un campus y un programa de becas facilitarán la incorporación de jóvenes y mujeres a las cooperativas agroalimentarias extremeñas

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Obra Social 'la Caixa' ponen en marcha estos dos proyectos pioneros en España para luchar contra la despoblación rural

Las 'Becas Cooperativas Agro-alimentarias' se convocan este año para favorecer la inserción laboral de estudiantes de la UEx

El 'I Campus Mujer Cooperativista de Extremadura' será un foro para impulsar medidas específicas para las cooperativas en materia de igualdad

Facilitar la incorporación del talento de jóvenes y mujeres a las cooperativas agroalimentarias extremeñas. Ese es el objetivo del programa de 'Becas Cooperativas Agro-alimentarias' para jóvenes universitarios y del 'I Campus Mujer Cooperativista de Extremadura' que desarrollará a lo largo de este año Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la federación que aglutina a las

cooperativas extremeñas para impulsar su competitividad, con la financiación de Obra Social 'la Caixa'.

Estas iniciativas fueron presentadas recientemente en Mérida por la directora territorial de CaixaBank en Castilla-La Mancha y Extremadura, Isabel Moreno, y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco,

quienes coincidieron en destacar la importancia de dos proyectos extremeños que buscan favorecer la participación de la mujer y la inserción laboral de jóvenes universitarios en las cooperativas agroalimentarias de la región.

Luchar contra la despoblación, mantener el tejido empresarial rural y facilitar la incorporación de jóvenes al mercado laboral y





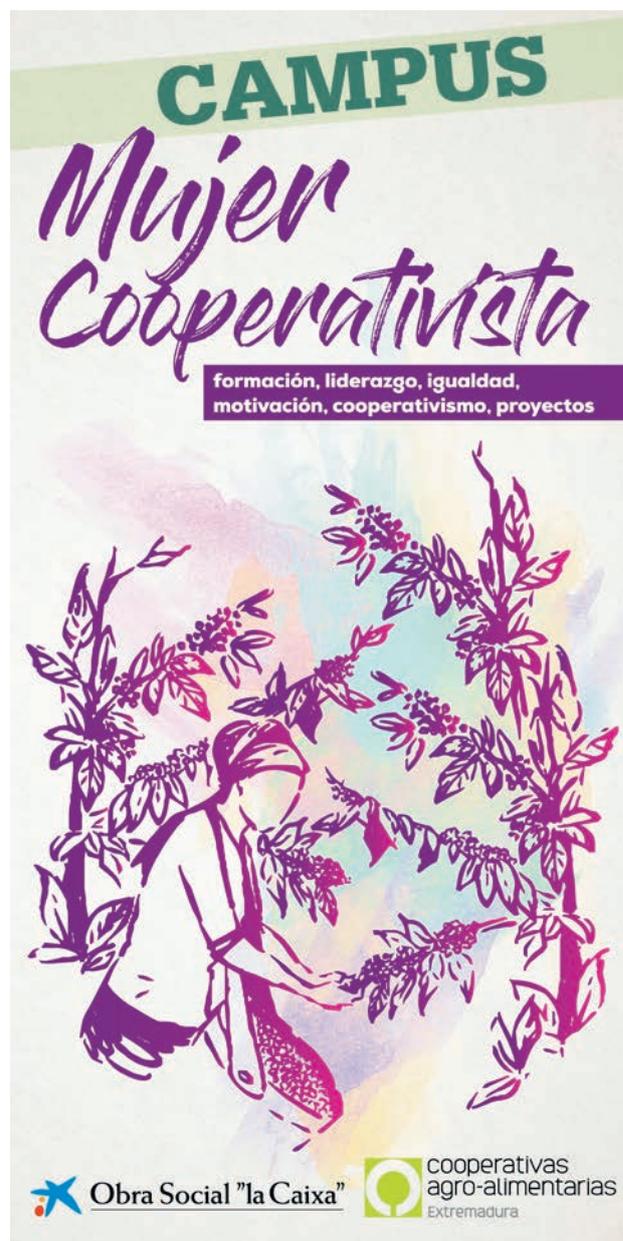
de mujeres a los órganos de dirección de las cooperativas son los objetivos que comparten ambos proyectos, que se llevarán a cabo a través de las cooperativas agroalimentarias extremeñas como motores de desarrollo rural, social y económico de la región.

“Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura no podemos volver la vista hacia otro lado y por eso queremos poner en marcha estos proyectos pioneros en nuestra región”, explicó Ángel Pacheco, quien recordó la importancia social y económica de las cooperativas asociadas a esta federación, que suman más de 32.000 agricultores y ganaderos y superan los 3.100 empleos directos. Isabel Moreno subrayó la necesidad de apostar por la incorporación de mujeres y jóvenes al sector cooperativo agroalimentario de la región, aspectos en los que tanto Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como la Obra Social ‘la Caixa’ fomentan con su labor.

CAMPUS MUJER COOPERATIVISTA

El segundo proyecto presentado esta mañana y que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura desarrollará este año, con la financiación de la Obra Social ‘la Caixa’, incidirá en la igualdad de oportunidades y en el fomento de la participación de la mujer en las explotaciones agrarias y ganaderas así como en los órganos de decisión y gobernanza de las cooperativas agroalimentarias.

El ‘I Campus Mujer Cooperativista de Extremadura’ es una iniciativa pionera que se pone en marcha por primera vez en España para crear un foro que reunirá, durante dos días, a las mujeres pertenecientes al sector cooperativo agroalimentario a fin de tomar contacto con las distintas medidas y programas en materia de igualdad e impulsar líneas específicas dirigidas a las cooperativas extremeñas. Además, el ‘I Campus Mujer Cooperativista de Extremadura’ permitirá una toma de contacto entre mujeres cooperativistas, que podrán conocer la experiencia de mujeres que ocupan un puesto en el consejo rector de su cooperativa o bien que son gerentes de la misma. “Esto se traducirá en un empoderamiento de la mujer rural cooperativista, teniendo en cuenta la importancia de la misma para mantener la población en el ámbito rural y, con ello, propiciar el relevo generacional en el cooperativismo agroalimentario”, manifestó el presidente



de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco.

De este modo, el ‘I Campus Mujer Cooperativista de Extremadura’ dará además visibilidad a la mujer en las cooperativas y potenciará el papel que tienen ya las mujeres en las cooperativas agroalimentarias extremeñas, fomentando su presencia en el mundo cooperativo, hasta que llegue el momento en que no sea preciso hablar de igualdad de oportunidades porque sea ya una realidad.

“Se trata, sin duda, de un proyecto que pretende poner en valor la igualdad de oportunidades en el sector agroalimentario, las políticas de género puestas en marcha desde distintos ámbitos y de



ahí el apoyo total de la Obra Social 'la Caixa', precisó por la directora territorial de CaixaBank en Castilla-La Mancha y Extremadura, Isabel Moreno.

El '1 Campus Mujer Cooperativista de Extremadura' se fundamenta además en el convencimiento de que la competitividad de las empresas también viene marcada por su apuesta en la igualdad. En este sentido, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene trabajando desde hace ya varios años en materia de género, fomentando la sensibilización en esta área y la participación de las socias de cooperativas en los Consejos Rectores, toda vez que esa apuesta por la igualdad de oportunidades es uno de los compromisos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

JÓVENES EN COOPERATIVAS

Así, el programa de 'Becas Cooperativas Agro-alimentarias' se basa en becar a jóvenes universitarios para la realización de prácticas como alumnos-trabajadores en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. De este modo, jóvenes universitarios aprenderán un trabajo para el que están formándose y contarán así con experiencia laboral que les proporcionará las cooperativas agroalimentarias de la región, reafirmando así su contribución en la lucha contra la despoblación rural

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Universidad de Extremadura (UEx) con quien ya se ha iniciado la primera fase del mismo: definir la oferta y las características de los candidatos y difundir el proyecto, para ahora establecer las bases de la convocatoria y seleccionar a los estudiantes que serán becados para iniciar un periodo de prácticas como trabajadores en las cooperativas durante tres meses.

El programa de becas está dirigido a estudiantes universitarios de cualquier materia relacionada con la agroalimentación, residentes en Extremadura y que se estén formando en la región, que podrán optar a esta salida profesional a través del cooperativismo, que les ofrece así una salida laboral al finalizar sus estudios. Por ello, se considerará como candidatos idóneos para estas becas los estudiantes de los últimos años que cursan formación en la Universidad de Extremadura.

"Estamos convencidos de que si difundimos el modelo cooperativo entre nuestros jóvenes, verán en la cooperativa una oportunidad de trabajo al finalizar sus estudios, porque esta opción laboral que les planteamos con estas becas contribuiremos a conseguir el relevo generacional que necesita el sector", aseguró el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien resaltó además la gran oportunidad que supone este proyecto para las cooperativas, que podrán definir, a través de la propia experiencia laboral específica, a profesionales muy formados.

"La puesta en marcha de este programa de becas para la realización de prácticas de alumnos-trabajadores en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura supondrá un beneficio para todos porque es una apuesta por el territorio, porque retiene el talento en nuestra región y porque se fomenta la incorporación de jóvenes al mercado



laboral para que desarrollen su futuro profesional en Extremadura con la implicación de las cooperativas”, señaló la directora territorial de CaixaBank en Castilla-La Mancha y Extremadura.

Este proyecto entra ahora en su segunda etapa, con la difusión del mismo, la selección de candidatos y la recepción de demandas por parte de las de alumnos-trabajadores para la realización de estas prácticas laborales, antes de las cuales se llevará a cabo una jornada formativa con estos jóvenes sobre cooperativismo para abordar la situación actual y perspectivas de futuro, los modelos empresariales en el sector agroalimentario y la integración cooperativa y sus ventajas, entre otros aspectos.

MERIÉNDATE LA TARDE

A estos dos proyectos se suma la continuación de la iniciativa ‘Meriéndate La Tarde’ por tercer año consecutivo, impulsada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y financiada por Obra Social ‘la Caixa’, por la que se han desarrollado ya 14 talleres con un total de 515 participantes.

‘Meriéndate La Tarde’ consiste en talleres de cocina en los que se ofrece a los niños extremeños las claves de una alimentación saludable y las cualidades de los productos de las cooperativas agroalimentarias extremeñas. Así, acompañados por sus padres, descubren de forma divertida y con los cinco sentidos la importancia de una alimentación sana y equilibrada preparando su propia

merienda a base de productos de las cooperativas extremeñas, que se pueden encontrar en www.extremaduralimentaria.es

“El objetivo de todo ello es doble, ya que trata de concienciar a la población infantil de la importancia de los hábitos de alimentación saludable y además pretende impulsar la economía rural a través de la promoción de los productos cooperativos, enmarcados dentro de una alimentación sana y equilibrada”, afirmó Ángel Pacheco, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

“Este proyecto es fundamental, con un balance positivo en las dos ediciones que ya se han desarrollado y que se enmarca en las iniciativas de la Obra Social ‘la Caixa’ para fomentar los buenos hábitos alimenticios de un colectivo fundamental de nuestra sociedad, los niños”, mencionó la directora territorial de CaixaBank en Castilla-La Mancha y Extremadura, Isabel Moreno.

Los talleres de cocina de ‘Meriéndate la Tarde’ se desarrollarán a lo largo los próximos meses en cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, para que los niños extremeños y sus padres puedan conocer las claves de una alimentación sana y equilibrada y los productos de las cooperativas agroalimentarias extremeñas y sus beneficios dentro de una dieta sana, preparando la merienda de esa tarde que tomarán todos juntos. ■





SEQUÍA



HELADA



PLAGA



INUNDACIÓN



ENFERMEDADES



PEDRISCO

Tus miedos son muchos,
tu tranquilidad es una.

Contrata el mejor seguro agrario
con tu cooperativa



PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2019

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA),
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La contratación del Seguro de Explotaciones de Cereza sube un 20% respecto a la campaña anterior

Debido al nuevo módulo con que cuenta este seguro, logrado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Agrupación Valle del Jerte

La contratación del Seguro de Explotaciones de Cereza se ha incrementado un 20% en esta campaña respecto a la producción del año anterior, fruto del intenso trabajo realizado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte para que se diferenciase las explotaciones de cereza con cultivo tradicional a partir de un nuevo módulo en el seguro agrario que diese mayor claridad y sencillez a su contratación, con muy baja implantación en el sector.

El pasado mes de octubre de 2018, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte trasladaron al Grupo de Normativa de ENESA su propuesta de mejora en el seguro de explotaciones de cereza, que fue aprobada en este órgano. Esto permitió que los agricultores socios de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, y de toda esta zona, cuenten ya durante la presente campaña de cereza con un seguro adaptado a su realidad: explotaciones tradicionales compuestas por pequeñas parcelas distribuidas en distintas altitudes y términos municipales, con pluralidad de variedades. El módulo 3c recoge así un aspecto que el sector llevaba años solicitando: esa diferenciación entre explotaciones intensivas y explotaciones tradicionales. Los módulos de aseguramiento que existían hasta el momento cubren perfectamente las necesidades de las explotaciones intensivas, pero no ocurría lo mismo para la el tipo de explotación tradicional que se cultiva en el norte cacereño. Por este motivo Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte trabajaron durante años en una mejora del Seguro de Explotación de Cerezas. El módulo 3C es ya una realidad que esta campaña se ha podido contratar, logrando una mayor claridad y sencillez a la hora de realizar esa contratación, con rendimientos libres, donde los principales riesgos que se garanticen en estas pequeñas explotaciones sean, pedrisco a nivel de parcela y lluvia y riesgos excepcionales a nivel de explotación pero a un precio razonable.

El periodo de contratación de este seguro se abrió el pasado mes febrero hasta el 30 de abril de 2019. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte han



destacado que se trata de un seguro interesante para cubrir los principales riesgos climáticos que puede sufrir la cereza, siendo además conscientes de la necesidad de informar sobre este seguro, ya que no existe cultura de aseguramiento en la zona productora ni rutina de contratación por parte de los agricultores. Para ello, ambas entidades están realizando una intensa labor de divulgación con reuniones informativas en todas las cooperativas de Valle del Jerte, La Vera y Valle del Ambroz. A estas reuniones asisten numerosos socios de cooperativas interesados en conocer el nuevo módulo de aseguramiento de la cereza, de manera que técnicos de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura les resuelven dudas y valoran el coste del seguro para cada explotación.

El resultado de esta labor intensa de meses de trabajo se ve reflejada en un aumento de la contratación del 20% sobre la producción del año anterior. Aunque con este aumento los resultados de contratación aún son muy bajos, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se valora como un dato positivo, habida cuenta de que los cambios deben de ser progresivos y los niveles de contratación irán subiendo poco a poco hasta llegar a los resultados esperados a medida que se tengan datos de cómo se hace frente a los siniestros con este nuevo módulo.

En este sentido, es fundamental el apoyo de la Administración autonómica y estatal con ENESA y se hace necesario estabilizar el coste del seguro, porque la prima que paga el asegurado varía de unas campañas a otras a causa del peso de las subvenciones. ■

Los fitosanitarios, necesarios para la producción de alimentos

OPINIÓN.

José Alberto Cuenda Pérez,
técnico de Suministros de
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura



“Es necesario contar con fitosanitarios suficientes para la defensa de los cultivos y producir alimentos para toda la humanidad”

Paulatinamente salen a la palestra corrientes ideológicas en contra al uso de productos fitosanitarios en la agricultura de los países de la UE, creando una imagen del agricultor como un irresponsable medioambiental y clasificando de tóxicos los alimentos que produce, con una gran alarma social aunque se desconozca la realidad, que es lo contrario a todo ello. El problema es que esa alarma se convierte en presión para la Administración que termina por reducir de forma drástica las autorizaciones para la distribución

y venta de muchísimos productos fitosanitarios indispensables para la defensa de los cultivos, generando con ello cada vez más dificultades para que los agricultores gestionen de forma eficaz la sanidad vegetal de sus plantaciones.

Es necesario disponer de medios eficaces para la defensa sanitaria de los cultivos ante plagas y malas hierbas y que garanticen la producción de alimentos de calidad y seguros, así como la viabilidad económica de la actividad agraria en nuestras zonas. Los productos fitosanitarios se usan desde tiempos inmemorables y son imprescindibles para evitar importantes mermas en la producción de alimentos y, con ellas, hambrunas. Según datos de la Asociación Europea para la Protección de las Plantas (ECPA) las pérdidas globales de los cultivos considerados mayores caerían entre el 30 y el 40% si no se utilizaran productos fitosanitarios.

Actualmente preocupa la producción de alimentos en el futuro, puesto que se estima un gran aumento demográfico mundial, mientras que la superficie destinada a la agricultura es fija, de 1,5 billones de hectáreas (el 3% de la superficie terrestre). En el año 1950 la población mundial era de 2.500 millones de personas, por lo que la superficie de cultivo per cápita era de 0,52 hectáreas. Este ratio bajó en el año 2000 a 0,25 hectáreas por persona y disminuirá a 0,16 hectáreas cuando la población mundial llegue en el año 2050 a los 10.000 millones de personas. Mientras, la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha manifestado que sería necesario incrementar la producción agrícola un 40% para terminar con el hambre en el mundo para el año 2050.

Por tanto, es fundamental el aumento del rendimiento de las tierras cultivables. Si la

“De lo contrario, habría que realizar otras actuaciones que podrían ser más perjudiciales que el uso de fitosanitarios de forma sostenible”

agricultura no contara con fitosanitarios suficientes para la defensa de los cultivos, para seguir produciendo alimentos para toda la humanidad se tendrían que realizar una serie de actuaciones que podrían ser más perjudiciales que el uso de fitosanitarios de forma sostenible, porque sería necesario roturar más superficie terrestre para cultivarla, lo que conllevaría a la degradación y erosión de más suelo, a la pérdida de biodiversidad; también sería necesario consumir más recursos hídricos; aumentarían las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera al necesitar emplear más maquinaria agrícola; aumentaría la resistencia de las plagas a los pocos fitosanitarios que existieran siendo finalmente ineficaces sus tratamientos, etc. Pero los efectos negativos no solo serían de tipo medio ambientales, sino también socio-económicos, puesto que una disminución del rendimiento productivo provocaría una escasez de la rentabilidad económica agraria fomentando la despoblación en multitud de zonas rurales.

Hoy nadie defiende un uso masivo e indiscriminado de productos fitosanitarios, y menos aún los agricultores, puesto

que son los más interesados en producir alimentos seguros al ser ellos mismos productores que deben optimizar sus costes, aplicadores de fitosanitarios que se exponen en su manipulación y consumidores de alimentos. El profesional de la agricultura es partidario de no usar fitosanitarios, pero a veces es la única solución para llevar a delante los cultivos. Es algo parecido al uso de medicamentos, que lo ideal es no usarlos porque implican unos efectos secundarios, pero a veces en la única solución para curar las enfermedades.

Por este motivo, la agricultura tradicional actual se practica de una forma sostenible, reduciendo al máximo el uso de fitosanitarios al contar con el apoyo de nuevas tecnologías de aplicación, la implantación de la agricultura de precisión y el cultivo de variedades resistentes a plagas y a enfermedades. Así se producen alimentos muy seguros y respetando al máximo el medio ambiente, gracias al trabajo de todos los agentes implicados en la actividad agraria, desde las empresas químicas, los agricultores, los técnicos en agronomía, los científicos, los políticos y las autoridades. Y esto también es necesario que se traslade a la sociedad, así como aclarar que los productos fitosanitarios actuales usados de forma correcta son muy seguros. Por supuesto que el riesgo cero no existe, pero están más que supervisados los procesos de fabricación, comercialización, y aplicación, así como las cosechas tratadas, en toda la UE.

Contamos con la Autoridad Europea para la Seguridad de

los Alimentos (EFSA), que es el organismo que se encarga de velar por solucionar los problemas e incidencias relacionados con la seguridad alimentaria de los EEMM. Además, hay que tener en cuenta que cuando un producto fitosanitario obtiene la autorización para su puesta al mercado ha cumplido todas las exigencias del Reglamento (CE) N.º 1107/2009 del Parlamento Europeo, asegurando una protección elevada de la salud tanto humana, como para el medio ambiente tras someter los productos a distintos ensayos en campo en diversas circunstancias y hacer una valoración de riesgos.

Otra normativa de aplicación en la UE es el Reglamento (CE) N.º 396/2005 del Parlamento Europeo, y del Consejo de 23 de febrero de 2005, que establece cuantitativamente los LMR (Límites Máximos de Residuos) que se pueden encontrar en los alimentos con destino al consumo humano y animal de las distintas sustancias, para que no suponga ningún riesgo para la salud. En muchos casos el LMR permitido es cero.

Ya en España, se puede citar el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Esta normativa pretende conseguir su objetivo mediante la reducción de los riesgos y los efectos del uso de los productos fitosanitarios en la salud humana y el medio ambiente, y el fomento de la gestión integrada de plagas y de planteamientos o técnicas alternativos, tales

“ El uso de fitosanitarios no se hace de forma indiscriminada ni sistemática; es un uso justificado y controlado”

como los métodos no químicos. De forma muy resumida, lo que dicta esta norma es que se utilice como último recurso en sanidad vegetal los productos fitosanitarios y de la forma más segura posible.

Por ello, los agricultores tienen la obligación de ser asesorados por un técnico en agronomía siguiendo los principios de la GIP (Gestión Integrada de Plagas) que como se ha indicado antes, se basa en utilizar diversas técnicas de cultivos y recursos para evitar en la medida de lo posible la aplicación de tratamientos fitosanitarios. Antes de la aplicación de los mismos, este técnico debe justificar que es la única solución, y expide una receta fitosanitaria recomendando realizar tratamientos con una sustancia idónea según el problema en cuestión, teniendo en cuenta que deben ser de la forma más respetuosa para el medio ambiente y la salud del aplicador.

La receta es el documento que permite la compra del fitosanitario por un profesional en un establecimiento de venta autorizado, que debe contar con un asesor debidamente formado para facilitar indicaciones de uso al aplicador en cuanto método, dosis, condiciones de aplicación,

etc. El vendedor también gestiona un registro de todos los productos vendidos identificando al comprador y la superficie donde será aplicada.

Al mismo tiempo, el aplicador debe contar el pertinente carné que certifica que está en posesión de los conocimientos necesarios para hacer la aplicación de productos fitosanitarios de forma segura para sí mismo, para el cultivo y para el medio ambiente, utilizando una maquinaria que es inspeccionada periódicamente para asegurar que se tratan con las dosis recomendadas, ni más ni menos, evitando así tratamientos ineficientes que exijan repeticiones, y la liberación en exceso de sustancias tóxicas. Estos tratamientos son registrados en el cuaderno de explotación identificando las superficies tratadas, las dosis de aplicación, etc, junto con receta fitosanitaria y la factura de compra. Estos cuadernos son inspeccionados por la administración, así como las condiciones en las que se encuentran las explotaciones agrarias.

Cuando se cosecha, se hace tras superarse el plazo de espera, que es el tiempo que necesita la planta para quedar libre de residuos tras los diversos procesos metabólicos que se producen en su interior. Además de realizan diversos análisis para verificar que se cumplen los requisitos de los LMRs, y comprobar que no se han utilizado otros productos no autorizados.

Por tanto, el uso de fitosanitarios no se hace de forma indiscriminada ni sistemática. Es un uso justificado y controlado, por lo que es necesario disponer de

ellos para utilizarlos cuando no tengamos otra opción porque es necesario para la producción de alimentos y garantizar la viabilidad económica de la agricultura.

Esta opción es mejor que la de importar alimentos de fuera de la UE, donde sí se tratan los cultivos con sustancias aquí prohibidas hace muchos años y que llegan a nuestra mesa, aunque también de forma segura porque se controlan los LMRs. Pero las personas que aplican los fitosanitarios y el medio ambiente de esas zonas ¿son menos valiosos que los nuestros?

Así que sería conveniente no seguir alarmando a la sociedad y que paren los lobbies que provocan la prohibición de uso de cada vez más sustancias fitosanitarias necesarias para la protección de los cultivos, es decir, para la producción de alimentos, porque aunque no sean deseables es necesario disponer de ellas en casos de ataques de plagas, de enfermedades o de malas hierbas que sean imposibles controlar de otra manera.

Por supuesto que mientras más prescindamos de los fitosanitarios, mejor, pero debemos estar tranquilos de que existen garantías cada vez mayores de que hoy día se están usando de una forma muy segura y que se están destinando grandes recursos humanos, técnicos y económicos a la investigación e innovación para que el uso de fitosanitarios vaya mejorando la calidad de los alimentos y, por tanto, la calidad de vida de los consumidores, de la forma más segura posible teniendo en cuenta también el medio ambiente. ■



Extremadura superará las 243.000 toneladas de fruta de hueso esta campaña

Son las previsiones de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que apuntan un fuerte incremento en producción de paraguayo, pavia y ciruela

Extremadura es la cuarta región de España en volumen total de fruta de hueso, con la ciruela como su principal cultivo y con la cereza del Jerte como un referente mundial. Las cooperativas son fundamentales para este sector, que tiene un gran peso económico en nuestra región y que genera mucho empleo, porque aunque las cifras son importantes, también lo es la excepcional calidad de la fruta extremeña, muy demandada en los mercados internacionales.

Esas cifras alcanzan las 243.086 toneladas de producción de fruta de hueso en nuestra región, según las primeras previsiones de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para esta campaña, lo que supone un incremento del 5% respecto a la campaña anterior, en la que se cosecharon 230.858 toneladas.

La campaña viene adelantada este año, concretamente entre 7 y 10 días respecto a otras campañas, una situación generalizada que en principio no provocará problemas de comercialización como los registrados otros años en los que, por cambios meteorológicos, la recolección de algunas variedades coincidió en fecha con las de otras regiones (cuando normalmente se alternan en el tiempo), provocando que la oferta fuese aún más superior que la demanda y a problemas de comercialización y saturación de mercados.

Las primeras estimaciones de producción realizadas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que apuntan que la ciruela continuará siendo la principal fruta que se produce en Extremadura, con una estimación de producción de 91.873 toneladas. Esta cifra representa un incremento del

23% respecto a la pasada campaña, si bien no es la variedad de fruta que registra el mayor ascenso de producción en la región.

Ese puesto lo ocupa el paraguayo, ya que se estima que Extremadura cosechará 12.354 toneladas esta campaña, un 41,6% más; mientras que la producción de pavia aumentará a 5.415 toneladas, un 41,4% más. En cuanto a volumen de producción, la previsión de nectarina es de 56.622 toneladas, un 4,6% menos; y la de melocotón es de 48.808 toneladas, un descenso del 30%.

A todo ello se suma la cereza, otro producto 'estrella' de la fruticultura extremeña, que registrará un leve descenso respecto al año pasado, del 0,5%, con una previsión de producción de 29.700 toneladas frente a las 29.854 que se cosecharon el año pasado. ■



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estima una cosecha de cereales de 883.083 toneladas



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura prevé una cosecha de cereales de 883.083 toneladas, según las segundas estimaciones realizadas por la federación que aglutina a las cooperativas de la región, lo que representa un descenso de casi 40.900 toneladas respecto a las primeras previsiones realizadas el pasado mes de junio.

Este descenso será generalizado en toda España debido a la meteorología registrada tras unos meses de mayo y junio calurosos y muy cortos de lluvia, que han reducido el potencial productivo nacional en cereales. Así, estas segundas estimaciones realizadas apuntan una cosecha de cereales de casi 17,5 millones de toneladas.

Los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reflejan que en la región se cultivará una superficie de 297.713 hectáreas dedicadas a

cereales, con una previsión de descenso en la producción de todos los cereales debido a la bajada de rendimientos esperados.

El cultivo de avena es el que registra el mayor descenso de producción respecto a la anterior campaña, en concreto del 75,76%, con una previsión de cosecha de 49.798 toneladas, muy lejos de las 205.461 toneladas del año pasado. Tras él se sitúan el cultivo de trigo duro, del que se prevé una producción de 10.64 toneladas, y el cultivo de trigo blando, con una estimación de producción de 114.933 toneladas, cifras que lo que representan un descenso del 69,95% y del 56,70% respectivamente al compararlas con las de la pasada cosecha.

Por otro lado, se prevé también un descenso del 51,62% en el cultivo de cebada, ya que Extremadura pasa de cosechar

234.868 toneladas del año pasado a prever una producción esta campaña de 113.619 toneladas.

Junto a ello, las estimaciones apuntan a una producción de 49.272 toneladas de triticale (-28,44%) y 372 toneladas de centeno (-47,37 4%).

Finalmente, la producción de maíz en Extremadura se estima en 545.023 toneladas, destinándose a este cultivo durante esta campaña 45.419 hectáreas con un rendimiento estimado de 12 toneladas por hectárea. Estas segundas estimaciones de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura suponen un incremento respecto a las primeras realizadas hace un mes, cuando la previsión era de 470.745 toneladas de producción de maíz. Aun así, representan un descenso del 6,97% al compararlas con las de la pasada campaña, aunque



Extremadura continúa siendo la tercera región productora de maíz de España.

De esta forma, la producción total de cereales en Extremadura ascenderá a 883.083 toneladas, con un rendimiento previsto de 2,97 toneladas por hectárea, situando a Extremadura como séptima región productora de cereales, al aglutinar el 5,05% de la producción nacional.

“Hay que buscar las causas de este descenso es múltiples factores”, señala el presidente de la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Fermín Suárez, quien explica que la campaña pasada fue excelente y excepcional, por encima de la media que registra normalmente la región.

A ello se suma la climatología atípica que se viene registrando, siendo determinante la escasa pluviometría del mes de mayo

para que esta próxima cosecha esté por debajo de la media, bajando así mucho las expectativas de una mejor cosecha. Además, el cereal sufrió un otoño y un invierno excesivamente seco y cálido, condiciones que iniciaron las causas de este descenso. “Estas malas perspectivas que tenemos de campaña se acrecientan por los bajos precios que percibimos los agricultores por nuestra producción, ya que son los mismos precios que teníamos en 1990 mientras que los costes de producción que tenemos son de 2019”, valora el presidente de la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien señala que “si seguimos así muchas de nuestras zonas cerealistas se quedarán desérticas y nuestros pueblos desaparecerán”.

La producción nacional de cereales será de casi 17,5 millones

de toneladas, lo que representa una caída del 27,32% respecto a la cosecha de 2018, según las mismas estimaciones de Cooperativas Agro-alimentarias de España, desde donde se destaca además que la cosecha española es muy importante para satisfacer la importantísima demanda de cereales que tiene España, más de 37 millones de toneladas. La proximidad y seguridad de la oferta de las cooperativas es de una importancia vital por su repercusión social y medioambiental, pudiendo satisfacer las necesidades de un gran número de empresas de transformación que tendrían grandes dificultades, por logística, para suministrarse de manera competitiva de otros orígenes, sobre todo teniendo en cuenta el continuo crecimiento del consumo interno, fundamentalmente por el incremento de la demanda para alimentación animal. ■





Cooperativas Extremadura promueve la adhesión voluntaria de sus cooperativas ganaderas al Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos

El objetivo es disminuir el consumo de antibióticos con un uso racional, pautas de manejo, nuevas pruebas de diagnóstico rápido y herramientas informáticas para el control de prescripciones y aplicaciones veterinarias.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha iniciado diversas acciones para fomentar la adhesión de sus cooperativas ganaderas asociadas al Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos, trabajando con Cooperativas Agroalimentarias de España en colaboración con la Agencia del Medicamento (AEMPS), en la elaboración de acuerdos sobre el uso prudente

de antibióticos veterinarios.

Hay que destacar que la cantidad de prescripciones y aplicaciones, sobre todo en soluciones orales vía leche y agua, han ido disminuyendo progresivamente en los últimos años hasta incluso desaparecer en algunos casos, salvo en aquellos que se encuentran totalmente justificados. Es en este sentido donde se

trabaja para promocionar esas acciones mediante la adhesión voluntaria de nuestras cooperativas ganaderas a un programa con el que la agencia pretende hacer públicas esas buenas prácticas.

El acuerdo para la promoción de este uso responsable redundaría en una reducción del consumo general, limitando su



uso preventivo sólo en casos excepcionales, tarea fundamental para minimizar el desarrollo y diseminación de resistencias a antibióticos en sanidad animal y en salud pública.

La raíz de todo esto se encuentra en la generación de Resistencias Antimicrobianas a nivel mundial y las diversas publicaciones de organismos como FAO, OIE y OMS sobre la necesidad de controlar el uso de los antibióticos tanto a nivel de medicina humana como en veterinaria. De esta manera el Consejo de la UE, Parlamento Europeo, Comisión y sus Agencias (EMA, ECDC y EFSA) ven necesaria una estrategia común para valorar y afrontar el problema.

En España, desde la AEMPS, con el objeto de cumplir con la

Comisión, se ha creado el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos. En el que se incluye a todos los profesionales implicados en este tema, con la misión de reducir los riesgos de selección y diseminación de los antibióticos.

Para vigilar el consumo de antibióticos veterinarios, el proyecto ESVAC se encarga de analizar y presentar un informe anual sobre las ventas nacionales realizadas a nivel europeo. De hecho, en el último de ellos, España se presenta dentro de los países con mayor consumo de antibióticos en 2015.

Con el fin de ayudar en esta tarea el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el sistema PRESVET y algunas comunidades autónomas (en Extremadura RECEVET) han puesto en marcha sistemas informáticos para el control de las prescripciones veterinarias que, como tal, servirán de herramientas para el conocimiento real de las prescripciones realizadas en las explotaciones.

Dentro del Plan desarrollado por la agencia, existen distintos tipos de acuerdos de adhesión en función de las necesidades y características de cada sector, existiendo ya acuerdos de adhesión elaborados para sectores del porcino, avícola, cunícola, bovino de carne y bovino de leche. Y otros que se definirán próximamente, como los dl ovino y caprino, tanto de carne como de leche.

El objetivo principal, en términos generales, es conseguir un uso prudente de los antibióticos que a la postre consiga una reducción del consumo en los

próximos años, añadiendo la definición e implantación de pautas de manejo, el incremento del uso de pruebas de diagnóstico rápido y de sensibilidad con las que identificar los patógenos y determinar los tratamientos más adecuados, provocando un uso más racional de los antibióticos y evitando así la proliferación de las resistencias.

En papel de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es el de aglutinar la mayor parte de datos de cooperativas ganaderas con los que la Agencia del Medicamento pretende contar, comprometiéndose a la difusión del programa así como de proveer de información de la información que solicite la agencia. La adhesión facilitaría la promoción de las buenas prácticas llevadas a cabo en los distintos sectores ganaderos y el cumplimiento de los objetivos marcados sería recompensado con la posibilidad de uso de un logotipo del plan en su documentación.

El nuevo plan, fijado para 2019-2021, pretende continuar con la consecución de los objetivos marcados en el primero (2014-2018), que ya dieron sus frutos en cuanto al descenso de datos de consumo de antibióticos. Con datos de ESVAC 2016, España se colocaba con un consumo superior a la media europea

Para este segundo plan, y con datos a 2017 que confirman el gran trabajo realizado por todas las partes implicadas, el objetivo marcado es continuar bajando el consumo (la Agencia pretende unos 230 mg/pcu) con vista a situar a España por debajo de la media europea en 2028 

El sector de aceite busca medidas de autorregulación tras una campaña nacional de producción record

Extremadura ha registrado en la campaña 2018/19 una cosecha casi record, con 73.050 toneladas de aceite molido en las 135 almazaras de la región (65.615 toneladas de aceite resultaron de las 85 almazaras de la provincia de Badajoz y 7.435 toneladas fueron las molidas en la de Cáceres), con unos rendimientos medios del 17,25%, los más bajos registrados en las cuatro últimas campañas. A nivel nacional esta campaña ha sido record de producción. Las 1.836 almazaras nacionales han producido 1.786.305 toneladas de aceite, lo que supone una campaña record que supera a la campaña 2013/14, cuando la producción alcanzó las 1.781.500 toneladas.

El aumento constante de las plantaciones en intensivo y superintensivo de la última década muestra un panorama muy distinto, no sólo en las Vegas del Guadiana, sino también en otras comarcas de la región, donde el cultivo del olivar crece de manera exponencial y regulariza las campañas haciendo menos evidente la ya conocida vecería de este cultivo.

Esta situación no es exclusiva de Extremadura, ya que se repite en otras zonas productoras nacionales e internacionales en la zona de producción que conforma el arco mediterráneo y donde las pendientes del terreno permiten intensificar y mecanizar las plantaciones.



A pesar de que en la campaña pasada las producciones en otros grandes países productores de la UE y fuera de UE descendiera en algunos de los casos como Grecia (46%), Italia (59%) o Túnez (57%) y las exportaciones se hayan incrementado en los últimos años, no resulta suficiente para absorber



el incremento de la oferta, viendo cómo los precios caían y se encontraban en algunas semanas de la campaña un 43% por debajo de los registrados en las mismas fechas de la media de las cuatro campañas anteriores.

La preocupación del sector es máxima a pesar de que las salidas de aceite en los últimos meses haya superado la media de 127.000 toneladas, sumando exportación y mercado interior, pues las cotizaciones en origen no remontan y ponen en peligro la viabilidad de las explotaciones y el medio de vida de importantes regiones productoras como Andalucía, Extremadura y Castilla La Mancha.

Este es el motivo por el que Cooperativas Agro-alimentarias ha empezado así a trabajar con el Ministerio de Agricultura para lograr mecanismos de autorregulación del sector que permitan adecuar la oferta a la demanda, siempre cumpliendo con la legalidad en las actuaciones y aprovechando

los mecanismos previstos en la normativa comunitaria.

Entre las medidas de regulación que se están estudiando se encuentra la que permitiría, tomado como base legal el artículo 210 del Reglamento 1308/2013 por el que se crea la Organización Común de Mercados (OCM), que un acuerdo de autorregulación adoptado por la Interprofesional del Aceite de Oliva pudiera aplicarse de forma obligatoria al conjunto del sector por la vía de una extensión de norma.

Otra de las posibilidades que se están estudiando, basada en el artículo 209 del mismo Reglamento, podría ser una realidad a corto plazo a través de la constitución y reconocimiento de organizaciones de productores (OP) y asociaciones de organizaciones de productores en el sector (AOP). Esta medida, aunque sería de carácter voluntario, ha tenido buena aceptación entre las cooperativas españolas, que

se muestran unidas y fuertes en una difícil coyuntura como la que vive actualmente el sector oleícola.

No obstante, desde el sector cooperativo también se plantea la posibilidad de un almacenamiento privado y voluntario a través de la Compañía Española de Comercialización de Aceite, S.A. (CE-CASA), entidad autorizada para llevar a cabo el almacenamiento privado de aceite de oliva durante las situaciones de crisis de precios contempladas por la normativa comunitaria.

Las cooperativas productoras pertenecientes a las distintas federaciones de Cooperativas Agro-alimentarias están trabajando para seguir avanzando en las distintas alternativas que den soluciones muy necesarias para un sector que necesita unas medidas de autorregulación urgentes que permitan mayor estabilidad y equilibrio en este sector tan importante para Extremadura. ■





Las cooperativas continúan incrementando el empleo y la facturación

Las cooperativas agroalimentarias españolas aumentaron un 9,6% su facturación en 2017, alcanzando los 33.957 millones de euros.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha celebrado a finales de junio su Asamblea General, en la que se han presentado los últimos datos del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario, OSCAE, y se han entregado los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España 2019. Las cooperativas galardonadas han sido: COVAP, San Bartolomé de Sólter, San Isidro Labrador de Huelma y la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, ha destacado que las cooperativas continúan mostrando una tendencia general positiva, incrementando su facturación, un 9,6% con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar casi los 34.000 millones de euros, y el empleo, hasta superar los 102.000 trabajadores directos en cooperativas. Estos datos confirman según

Villafranca el importante papel de las cooperativas en el marco del sector agroalimentario español, que ya suponen el 67% de valor de la Producción Final Agraria y el 29% del valor de las ventas netas de la Industria Alimentaria Española (IAA).

Se observa, además, un efecto de concentración empresarial, ya que disminuye el número de cooperativas (un 8% desde 2006), a la par que ha aumentado su facturación un 56%, lo que pone de manifiesto los esfuerzos realizados por captar un mayor valor añadido. El OSCAE constata que las cooperativas han incrementado su facturación en los mercados exteriores un 5,5%, especialmente las cooperativas con mayor tamaño, lo que viene a reforzar la importancia de la integración comercial para alcanzar la dimensión necesaria para competir en los mercados exteriores.

En la clausura de la Asamblea ha participado el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas y el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Guillermo Cisneros. Luis Planas ha reconocido el papel de las cuatro cooperativas premiadas, que son un ejemplo de empresas viables, fuente de riqueza y empleo en el territorio. Además, ha señalado que hay que avanzar en el camino de la integración "necesitamos estructuras empresariales más competitivas y bien dimensionadas, sin renunciar a los valores que os diferencian".

Por su parte el rector ha destacado que todos los agentes del sector, universidad, administración, empresas, etc. deben ser cómplices para poner en valor al sector agroalimentario ante la sociedad. ■



Gran preocupación del sector agrario español ante el inminente acuerdo de la UE con Mercosur

Tras casi 20 años de negociación, el Acuerdo de la UE y Mercosur se encuentra en un punto muy cercano a la firma. El sector agrario español, representado por las organizaciones ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias de España se ha dirigido al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para expresarle la preocupación de los productores agrarios ante la firma de un acuerdo desequilibrado que no tenga en cuenta ciertas producciones agrarias, especialmente algunas mediterráneas. El impacto del acuerdo no solo pondría en peligro dichas producciones, sino también el tejido económico de las zonas productoras, algunas ya muy castigadas, e incluso el modelo productivo europeo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

De todos es conocido que el Gobierno español ha sido durante años, y lo es ahora junto con Alemania y otros socios europeos, defensor de alcanzar un acuerdo con

Mercosur, pero debemos recordar que también existe otro bloque de países comunitarios encabezado por Francia y Bélgica que ha expresado su preocupación por aspectos concretos del acuerdo.

Desde el sector agrario español somos partidarios de un comercio internacional justo y equitativo pero sostenemos que “querer desarrollar un acuerdo con Mercosur no debe estar reñido con la defensa de nuestros intereses agrícolas y ganaderos, base económica de las zonas rurales y sustento clave para fijar población en el territorio y para la gestión medioambiental.”

Los estudios de impacto elaborados en relación con este Acuerdo UE-Mercosur demuestran que hay una serie de productos que sufrirán un grave efecto de ponerse en marcha el acuerdo en sus actuales términos. En concreto hablamos de sectores tan importantes para España como son la ganadería, los cítricos o el arroz.

Todas estas concesiones no solamente hacen peligrar un tejido económico en las zonas productoras ya castigadas, sino que pone en duda el modelo productivo que defiende la UE, más respetuoso con el medio ambiente y de acción por el clima, que será imposible de controlar en las producciones de Mercosur y que entrarán en unas condiciones competitivas mejores y con menos requisitos en el mercado de la UE. En este sentido, debemos recordar las estrictas normas de obligado cumplimiento que rigen para los productores europeos en materia sanitaria, fitosanitaria, zoonosanitaria y de sanidad animal y de respeto medioambiental que la UE debe conseguir que queden garantizadas de forma clara e inequívoca en el acuerdo para asegurar a los consumidores europeos que los productos alimenticios que adquieran en el mercado comunitario cumplen con todos los requisitos y estándares europeos.

En definitiva, el sector agrario español recuerda que negar las graves consecuencias de este acuerdo en amplias zonas productivas y en productos sensibles no hará desaparecer la realidad y por tanto el Gobierno de España tiene una responsabilidad con los sectores concernidos y a tenor de las negociaciones desarrolladas hasta el momento nunca se ha percibido la defensa de nuestros sectores sensibles, como sí han hecho otros Estados miembros de la UE, especialmente con el vacuno. ■



Secreto con boletus, falso caviar de frutos rojos y fruta en texturas con extracto de glaze de jugo de carne

Receta de Manuel García Puentenueva,

participante en el I Concurso Gastronómico de Productos Cooperativos de Extremadura

INGREDIENTES:

- 500 grs. de secreto
- 250grs. de boletus
- 150 grs de jugo aromatizado de frutos rojos
- 250 grs. de frutas manzana
- Pera
- 5 cl. de miel de romero
- huesos de carne
- 200 grs. de zanahoria
- 1/2 kilo de cebolla
- Laurel
- Tomillo
- Romero



ELABORACIÓN

Estiramos el secreto rellenos de boletus. Enrollamos, bridamos y asamos en el horno al vacío a 65° de temperatura.

Después marcamos con soplete para dorar.

Licamos los frutos rojos y con alginato y calcinato hacemos el falso caviar de trucha, elaboramos una compota de frutas y terminamos tostando los huesos y las verduras y haciendo el jugo de carne para pintar el secreto y el plato terminando con hojas de pensamiento y nacimientos de hierbabuena. ■



**CAJA RURAL DE
EXTREMADURA**

la Caja de nuestra tierra



Toda nuestra experiencia, es tuya

En el Santander llevamos más de 30 años ayudando a miles de agricultores y ganaderos de Extremadura. Este conocimiento nos permite ofrecerte siempre el producto o el apoyo que necesitas para tu cultivo, tu ganadería, tu negocio.

Infórmate sobre todas las soluciones que Santander Agro puede ofrecerte.

**Entra en bancosantander.es,
o acércate a cualquiera de nuestras oficinas.**

